

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1986

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 14 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2009

SUMARIO: **Actividades** desarrolladas en la provincia de Catamarca durante la VII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, entre los días 16 y 26 de junio de 2009. Expresión de beneplácito **Paroli.** (3.265-D.-2009.)

VII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología que se desarrolló durante el 16 y el 26 de junio de 2009.

Raúl O. Paroli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Paroli, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Nelio H. Calza.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La VII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología tuvo como propósito principal reunir a docentes, científicos y comunidad en general para reflexionar sobre la importancia de la ciencia y la tecnología, así como también para acercar a la sociedad la información necesaria para que ésta tome conciencia del permanente entrelazamiento entre la vida diaria y los avances científicos-tecnológicos.

Con la organización del gobierno de la provincia y la Universidad Nacional de Catamarca se desarrollaron ámbitos en los que se dieron charlas informativas para tratar temas dirigidos a jóvenes de la educación EGB y polimodal tales como: la tecnología solar conserva el ambiente; el patrimonio arqueológico de la provincia y su importancia para el turismo; la aplicación de la química en la industria olivícola y diversos talleres acerca de cinemática, óptica, fluidos, y electricidad. En este mismo marco y destinado a docentes de los

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Paroli, por el que se expresa beneplácito por las diversas actividades desarrolladas en la provincia de Catamarca durante la VII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, que se desarrolló entre los días 16 y 26 de junio de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2009.

Nelio H. Calza. – Sandra A. Rioboó. – Juan C. Díaz Roig. – Pedro J. Morini. – José A. Arbo. – María J. Acosta. – Hugo R. Acuña. – Miguel A. Barrios. – Gustavo Cusinato. – Paulina E. Fiol. – Amanda S. Genem. – Christian A. Gribaudo. – María V. Linares. – María C. Moisés. – Raúl O. Paroli. – Adriana V. Puiggrós. – José M. Roldán.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por las diversas actividades desarrolladas en la provincia de Catamarca durante la

niveles terciario y polimodal, se dictó el curso-taller formulación de proyectos.

Se sabe que la ciencia y la tecnología se han convertido en actividades inseparables de la vida y el progreso desde hace varias décadas, entendiendo por ciencia a aquella esfera de la actividad de la sociedad cuyo objeto esencial es la adquisición de conocimientos acerca del mundo circundante.

La ciencia y la tecnología constituyen hoy un poderoso pilar del desarrollo cultural, social y económico, de la vida moderna. A tal punto llega su influencia que la sociedad actual se ha visto inundada en todos sus aspectos por una creciente avalancha de productos procedentes tanto de una esfera como de la otra, cuya utilización sistemática se ha impuesto como condición para el desarrollo en esta etapa histórica.

Es una verdad innegable que el avance científico-tecnológico ocurrido a partir de la globalización da un perfil especial a estos tiempos, y permite a algunos sectores sociales acceder a situaciones ventajosas en lo que concierne al confort, al cuidado de la salud mediante medicinas, técnicas y aparatos nuevos, a liberarse de trabajos penosos, y en general, al mejoramiento de la calidad de vida y a la prolongación de su duración.

También la tecnología debería tener un fin preventivo para que la población no reciba el impacto de efectos no deseados como la contaminación ambiental, y de esta forma evitar el envenenamiento del aire, del agua y de la tierra.

Adherimos así a la relevancia de esta iniciativa de acercar a la comunidad los avances de la ciencia y la tecnología que justifican su existencia en la búsqueda

y el desarrollo de productos, servicios, medios y herramientas capaces de satisfacer necesidades humanas y de la vida en general.

A modo de anexo I, se detallan los organismos intervinientes tanto del gobierno provincial como de la universidad nacional, cuyos recursos humanos participaron activamente para concretar el desarrollo de estas importantes jornadas.

Es por todo esto, señor presidente, que pido la aprobación del presente proyecto.

ANEXO I

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Por el gobierno de la provincia de Catamarca:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Educación
Dirección de Coordinación de Actividades Científicas Tecnológicas Juveniles

Por la Universidad Nacional de Catamarca:

Facultad de Ciencias Agrarias
Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela de Arqueología

Raúl O. Paroli.